

Comunidades williche y chilotas en alerta: hundimiento de barco salmonero podría ocasionar nueva crisis ambiental

El Ciudadano · 28 de octubre de 2017

El fantasma de un nuevo desastre ecológico vuelve a rondar en Chiloé. Patricia Cárdenas, presidenta de la comunidad Ñancul de Pilpilehue, alertó que “tenemos una bomba de tiempo, la empresa Camanchaca se encuentra trabajando por más de 25 años en la isla, y no fueron capaces de tomar las medidas correspondientes para que no ocurra lo que está pasando”.



La mañana del miércoles 18 de octubre pasado, se hundió frente a las costas del sector de Pilpilehue (comuna de Chonchi, Chiloé) el barco salmonicultor

“Seikongen”, cargado de aproximadamente 70.000 litros de combustible y 200.000 kilogramos de salmones. La situación encendió la alarma inmediata de las comunidades williche por la posibilidad cierta de un nuevo desastre ecológico en las costas de Chiloé.

De acuerdo a lo informado por el sitio www.aqua.cl, los estanques que transportaban el combustible y salmones “se encuentran en estanques herméticos. Eso sí, muertos debido a la falta de oxígeno; por lo que el apremio es retirarlos antes que la descomposición sea mayor”, esto en el caso de los salmones.

En los días posteriores al accidente, numerosas comunidades williche, de diversos puntos de Chiloé -como Quelien, Chonchi y Castro, entre otros-, se han dado cita en la playa de Pilpilehue para hacer público su descontento y tomar acciones al respecto, ya que la empresa Camanchaca tuvo más o menos 5 horas para evacuar el cargamento que fue una de las causas del hundimiento, y sin embargo, apuntan las comunidades, «no hicieron nada».

Patricia Cárdenas, presidenta de la comunidad Ñancul de Pilpilehue, alertó que “tenemos una bomba de tiempo, la empresa Camanchaca se encuentra trabajando por más de 25 años en la isla, y no fueron capaces de tomar las medidas correspondientes para que no ocurra lo que está pasando”.

Por su parte, Claudio Sánchez, miembro de la misma comunidad indígena Ñancul de Pilpilehue, afirmó que “es una vergüenza que la empresa Camanchaca no dé la cara, que mantiene faenas en la zona y en estos días estaban limpiando sus centros para empezar a cosechar y mandarse a cambiar como si nada hubiera pasado”.

Por otro lado, según informa la [Comunidad williche Huicha Pucatue](#) en sus redes sociales, las distintas comunidades han solicitado el cierre preventivo de las cosechas de salmones que mantiene la empresa Camanchaca en la zona aledaña a hundimiento.

«Actualmente Camanchaca mantiene una planta de acopio en el sector de Terao, y centros de cultivo de salmón frente a Pilpilehue, y pese al desastre que provocaron el día 19 siguieron cosechando sus pescados, abandonando así las faenas de retiro de las 220 toneladas de peces muertos que contenía el buque, y que en un primer momento hubiese sido menos complejo retirar. Camanchaca no movió un dedo generando una situación más difícil aún, -una bomba de tiempo-«, señalaron desde Huicha Pucatue.

«Sólo hasta que la comunidad y vecinos del sector que los apoyan exigieron el día domingo el cierre preventivo de las cosechas de salmones, a lo cual la autoridad

sólo accedió a partir del día martes desde las 00:00 hrs, fue que en las primeras horas de la mañana se presentó una psicóloga de la empresa, pidiendo a la werken de Ñancul y a otras comunidades que soliciten el levantamiento de esta medida, que significa dejar de cosechar más de 700 toneladas de salmones, es decir, millones de dólares», añade el texto.

Junto a lo anterior, en el contexto de otra reunión, realizada ayer en el sector anteriormente descrito, esta vez con diversas autoridades de gobierno (Sernapesca, Medio ambiente y Gobernación), Armada, Municipalidad de Chonchi, entre otros, el representante de Camanchaca, pidió “perdón por no hacer las cosas cuando las teníamos que hacer y venir a hablar con ustedes”, disculpas que no fueron aceptadas por las comunidades ([revisar video de esta situación](#))

AUTORIDADES

La presión de las comunidades chilotas ha generado la respuesta de las autoridades. Al respecto, el sitio web www.laopiniondechiloe.cl consigna que el “Servicio Nacional de Pesca inició las acciones legales respectivas buscando que la empresa Camanchaca sea sancionada por no retirar, dentro del plazo legal, los

peces muertos que se encuentran en un wellboat que se hundió la semana pasada en las costas de Pilpilehue, Chonchi”.

No obstante lo anterior, “fue el propio director regional de Sernapesca, Eduardo Aguilera León, quien a casi una semana de registrada la emergencia, tuvo que salir a reconocer que la empresa pesquera no cumplió con el plazo legal para extraer los cerca de 200.000 kg de salmones que transportaba el Seikongen, y que actualmente están en descomposición, a pesar que el 20 de octubre celebraba que Camanchaca estaba -en su opinión- cumpliendo con la norma.”

Asimismo, y pese a lo anterior, de acuerdo a declaraciones transcritas por La Opinión de Chiloé, el director de Sernapesca afirmó que “las multas no son tan grandes”.

EMPRESA CAMANCHACA

A través de un comunicado, la Empresa Salmonera Camanchaca se refirió de manera pública al incidente ocurrido en las costas de Pilpilehue. En relación a la denuncia formulada por la Dirección de Sernapesca por su supuesta responsabilidad por no retirar en 48 horas la carga que permanecía al interior del “Seikongen”, la compañía manifestó simplemente que «ha adoptado las medidas correspondientes para evitar que este accidente afecte la normalidad de sus operaciones y prevé que no se verán afectados sus estados financieros».

«Aproximadamente 200 toneladas de peces vivos fueron retirados desde uno de sus centros por un barco de la empresa de transporte marítimo CPT Empresas Marítimas S.A., contratada para estos efectos. Por razones que son investigadas por la Autoridad Marítima, la nave se hundió a una distancia aproximada de un kilómetro y medio del centro, con su carga de peces vivos, circunstancia que generó posteriormente la muerte de estas especies. El retiro de esta mortandad, le corresponde, en conformidad a la normativa vigente, a personal especializado

contratado por la empresa de transporte marítimo dueña del barco, en la forma que determine la Autoridad Marítima», señala la empresa en su declaración.

Posteriormente, agregan, «luego de ocurrida la emergencia, la Autoridad Marítima tomó a su cargo la situación y dispuso la prohibición de acercarse a la zona del accidente, prohibición que rigió hasta la tarde del domingo pasado. Así, la coordinación de las maniobras de extracción de la carga y reflotamiento del barco se iniciaron el mismo domingo en la tarde, y están a cargo de quién corresponde, el personal especializado de la compañía naviera. Salmones Camanchaca, como empresa afectada y vecina de la zona, está colaborando activamente en todo lo que está a su alcance y le corresponde para mitigar los efectos de este accidente», concluyeron.

Por José Luis Vargas, 27 de oct. de 2017

Fuente: [El Ciudadano](#)